

## ACTA DE LA SESION ORDINARIA Nº 3 /2017 CELEBRADA POR LA JUNTA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE NÁUTICA

**Día y Hora de la reunión: 16 de Mayo, a las 11:30 horas en segunda convocatoria.**

**Lugar: Sala de Juntas.**

### Asistentes:

D.<sup>a</sup> Ana Alegría de la Colina  
D.<sup>a</sup> Margarita Bahamonde Antón  
D. Juan Cardona Pardo  
D.<sup>a</sup> Lorena Castro Guillén  
D. Sergio García Gómez  
D. José María Herrera Muro  
D. Alberto Miera Zubizarreta  
D. David Ochoa Manobel  
D. Félix Otero González  
D. Carlos A. Pérez Labajos, Director  
D.<sup>a</sup> Belén Río Calonge  
D.<sup>a</sup> María Ruiz Pereda  
D. Roque Sainz de la Maza Canales  
D. José Ramón San Cristóbal Mateo  
D. Alfredo Trueba Ruiz  
D. Francisco Velasco González  
  
D. Alberto Coz Fernández - invitado  
D. Tomás Martín Hernández – invitado  
D. Iván Martínez García - invitado

### Ausentes:

D. Francisco José Correa Ruiz  
D.<sup>a</sup> Gema Gutiérrez Gándara  
D. Manuel A. Girón Portilla  
D. Andrés R. Ortega Piris  
D.<sup>a</sup> Elda Poo González  
D. Francisco José Sánchez Díaz de la Campa  
D. Antonio Trueba Cortés  
D.<sup>a</sup> Leire Tricio Ruiz de Azúa

### Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones anteriores.
2. Aprobación de la propuesta del Plan Docente 2017/2018.
3. Aprobación, si procede, de las solicitudes de *venia docendi* para el curso 2017/2018.
4. Calendario de actuaciones de la Comisión abierta encargada de confeccionar unas tablas de reconocimientos de créditos entre las antiguas titulaciones y el Grado en Ingeniería Marítima.
5. Ruegos y Preguntas.

primera convocatoria

Reunidos los asistentes en la sala de Juntas de la Escuela en

segunda convocatoria

A las once y media horas del día 15 de mayo de 2017 se abre la sesión, presidida por el Director, D. José Ramón San Cristóbal Mateo, Director de la Escuela Técnica Superior de Náutica.

Excusan su ausencia D. Andrés Ortega Piris y D. Antonio Trueba Cortés.

Antes de comenzar la sesión el director felicita a D. Carlos Ángel Pérez Labajos por los resultados en las elecciones como Director del Departamento de Ciencias y Técnicas de la Navegación y de la Construcción Naval y agradece el trabajo y la colaboración de la directora en funciones actual, D.<sup>a</sup> Belén Río Calonge.

## **A. DESARROLLO DE LA SESION:**

### **Primer punto:**

Estando las Actas de las sesiones anteriores entre la documentación remitida con la convocatoria, se dan por leídas, y se aprueban por unanimidad incorporando entre los presentes de la Junta de Escuela a D. Félix Otero que se omitió por error..

### **Segundo punto:**

El director le pasa la palabra al Subdirector de Ordenación Académica, D. Tomás Martín, quien comenta que ha revisado todas las fichas docentes recibidas para el año 2017/2018.

Explica que a la hora de hacer un balance con respecto al curso actual se contabiliza un pequeño descenso de grupos que traducido a horas resultan 130 horas menos, si bien con el aumento de las horas de prácticas de las asignaturas de “Seguridad Marítima” la pérdida es de 1 crédito (10 horas). Considera que es una modificación poco importante.

Se aprueban.

### **Tercer punto:**

En este punto continúa D. Tomás Martín explicando la recepción de dos solicitudes de *venia docendi* de la contratada de investigación, D.<sup>a</sup>. Paula Lamo Anuarbe, para impartir dos asignaturas conjuntas del departamento de Ingeniería Eléctrica y Energética (Termodinámica y Mecánica de Fluidos) y una en el departamento de Ingeniería Informática y Electrónica (Energías Renovables Marinas) . La documentación viene con la autorización del Investigador principal del contrato, Alberto Pigazo.

Se acuerda informar favorablemente.

### **Cuarto punto:**

D. José Ramón San Cristóbal expone que este punto de orden del día tiene como objetivo establecer un calendario de actuaciones para esta Comisión abierta que se creó en la pasada Junta de Escuela de septiembre de 2016. Su función será la confección de tablas de reconocimiento de créditos (convalidaciones entre las antiguas titulaciones y el Grado en Ingeniería Marítima. Además a petición de la Delegación de alumnos se trabajará en el estudio de tablas entre las titulaciones relacionadas con la Ingeniería Naval de la Universidad Politécnica de Cartagena y el Grado en Ingeniería Marina.

Recuerda que en la Comisión pueden participar personas de los colectivos de profesores y alumnos. Como miembros fijos se habían establecido el director/a del Departamento de Ciencias y Técnicas de la Navegación, el coordinador de los grados, D. Iván Martínez García y un miembro del equipo de dirección.

El director señala que desde la dirección se procederá a la convocatoria de la Comisión en el mes de junio una vez finalizadas las clases del Máster.

Se aprueba.

#### **Quinto punto:**

En este apartado de ruegos y preguntas toma la palabra en primer lugar del director para recordar que el Acto de graduación se celebrará el viernes día 19. En dicho acto se quiere hacer un homenaje al anterior Capitán Marítimo y el Rector ha confirmado su asistencia. Anima a todos a participar en la graduación en el salón de actos y también en la comida que se ha organizado.

En otro orden de cosas ruega a los alumnos la máxima colaboración en la cumplimentación de las encuestas de valoración del profesorado. El período para rellenarlas *on line* ya se ha abierto y finaliza el día 9 de Julio. D. José Ramón San Cristóbal hace hincapié en la importancia que tiene contar con resultados para los procesos de acreditación de la titulación y de promoción del profesorado. Comenta que la técnico de calidad se ha ofrecido a venir y realizar las encuestas on line en el aula 13 en los días que se le indiquen.

El profesor D. Juan Cardona sugiere cambios en el Reglamento para la elaboración y defensa de los Trabajos Fin de Grado (TFGs). Concretamente en el punto 2.13 propone la siguiente redacción: “Los trabajos sobre el estado del arte deben basarse en un número mínimo orientativo de 10 referencias bibliográficas recientes sobre un mismo tema con una lectura crítica de las mismas y presentar unas conclusiones originales aportadas por el alumno”. Entiende que el número mínimo de referencias pueden ser esas o más.

También pregunta sobre el estado de los proyectores en ciertas aulas como por ejemplo la numero 7 donde damos *Regulación y Propulsión Eléctrica*, hay figuras que pierden el color y la conexión del cable que va del ordenador al proyector a veces no funciona. No sería mala idea revisar los de todas las aulas.

Finalmente pregunta sobre la implantación de la titulación de Oficial Electrotécnico (ETO= Electro-Technical Officer). El director le responde que se retomará el tema, si bien no se sabe qué forma se le puede dar si de titulación de grado, doble grado, etc. Además explica que la Dirección General de la Marina Mercante tiene pendiente emitir alguna norma sobre esta figura profesional.

## **B. ACUERDOS** (*en relación con los puntos del Orden del Día*)

### **• Primero:**

Aprobar las Actas de las sesiones anteriores:

- Acta de la sesión de Junta de Escuela de 1 de marzo de 2017.
- Acta de la sesión de la Comisión Permanente de Junta de Escuela de 8 de marzo de 2017.

- Acta de la sesión de la Comisión Permanente de Junta de Escuela de 6 de Abril de 2017.

- **Segundo:**

Aprobar la propuesta del Plan Docente 2017/2018 enviada por todos los departamentos que imparten docencia en la Escuela.

- **Tercero:**

Informar favorablemente la solicitud del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Energética de *venia docendi* de D.<sup>a</sup> PAULA LAMO ANUARBE, Contratada de Investigación (Proyecto RTC-2015-4176-3), con objeto de impartir docencia conjunta en las siguientes asignaturas (2 créditos) :

G1108 Termodinámica y Mecánica de Fluidos (G-MARITIMA)

G1081 Termodinámica y Mecánica de Fluidos (G-MARINA)

- **Cuarto:**

Informar favorablemente la solicitud del Departamento de Ingeniería Informática y Electrónica de *venia docendi* de D.<sup>a</sup> PAULA LAMO ANUARBE, Contratada de Investigación (Proyecto RTC-2015-4176-3), con objeto de impartir docencia en las siguientes asignaturas :

G1124 Ingenierías Renovables Marinas (G-MARITIMA) – 2 créditos

- **Quinto:**

Convocar desde la dirección la Comisión abierta encargada de confeccionar las tablas de reconocimientos de créditos entre las antiguas titulaciones y el Grado en Ingeniería Marítima y entre las titulaciones de la Universidad Politécnica de Cartagena ( Grado en Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos) y las del Grado en Marina. Fecha: principios de junio de 2017.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las doce horas, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

VºBº  
EL PRESIDENTE DE LA  
JUNTA DE ESCUELA,

LA SECRETARIA DE LA  
JUNTA DE ESCUELA,

-José Ramón San Cristóbal Mateo-

-Margarita Bahamonde-